

Administración Local

Ayuntamientos

LEÓN

El Alcalde–Presidente del Excmo. Ayuntamiento de León, hace saber:

Que el Pleno municipal, en sesión ordinaria celebrada el día 31 de marzo de 2017, ha resuelto las reclamaciones presentadas contra el acuerdo de aprobación inicial del [Presupuesto General de Ayuntamiento de León del ejercicio 2017](#), así como las bases de ejecución y de la plantilla del personal municipal para el ejercicio 2017, procediendo a su aprobación definitiva.

De conformidad con lo previsto en el artículo 169 del vigente Texto Refundido de la ley reguladora de las haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se hacen públicos los acuerdos adoptados con el siguiente contenido:

“Primero.–Desestimar la alegación presentada por D.ª María de las Nieves Palacios Egüen, con DNI número 09.742.601-P, actuando en nombre y representación de la Asociación Sin Ánimo de Lucro del Círculo de Podemos León, con NIF número G-24695793 y domicilio social en León, que ha sido presentada el día 14 de febrero de 2017 (Registro de entrada número 2017/4446).

Segundo.–Desestimar la alegación presentada por doña María Purificación Muñoz Graña, provista de DNI número 09.716.586-Y, actuando en nombre y representación de Comisiones Obreras, como Secretaria de la Sección Sindical de CC.OO. en el Ayuntamiento de León, presentada el día 15 de febrero de 2017 (Registro de entrada número 2017/4655).

Tercero.–Acordar la subsanación de errores materiales detectados en el texto de las bases de ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de León correspondiente al ejercicio 2017, conforme a los términos detallados en el informe suscrito por el Jefe de Servicio de Asuntos Económicos de fecha 20 de marzo de 2017, donde aprecia diferencias en el apartado de Subvenciones, cuyos créditos presupuestarios en el Estado de Gastos del Presupuesto son correctos y difieren de los créditos presupuestarios que figuran en las Bases de Ejecución del Presupuesto, por lo que la subsanación no afecta al importe total presupuestado, proponiendo su corrección en el texto de las Bases en el siguiente sentido:

Aplicación de gastos	Descripción	Bases de ejecución aprobadas	Bases de ejecución corregidas
15.43301.48900	Convenio Fundación E.O.I.	0,00	25.130,00
15.92000.47102	Subvención fomento empleo	116.320,00	123.000,00
No existe	Subv. Pymes y autónomos	30.000,00	0,00
No existe	Cámara de Comercio Ventanilla Única	1.810,00	0,00
	Suma	148.130,00	148.130,00

Cuarto.–Acordar la subsanación de error material detectado en la documentación del Estado de Gastos del Presupuesto General del Ayuntamiento de León correspondiente al ejercicio 2017, conforme a los términos detallados en el informe suscrito por el Jefe de Servicio de Asuntos Económicos de fecha 20 de marzo de 2017, donde aprecia divergencia el código Órgano asignado a las aplicaciones presupuestarias correspondiente al programa de movilidad urbana, por lo que la subsanación no afecta al importe total presupuestado, proponiendo su corrección, tanto en los Estado de Gastos del Presupuesto como en el Anexo de Inversiones, concretándose el cambio del código orgánico de las aplicaciones que se detallan:

Descripción	Aplicación de gastos	Presupuesto inicial	Nueva aplicación de gastos	Presupuesto definitivo
Carril bici	06.15130.60900	70.000,00	03.15130.60900	70.000,00
Movilidad proyectos	06.15130.60903	250.000,00	03.15130.60900	250.000,00

Quinto.–Aprobar definitivamente, con las modificaciones señaladas, el “Presupuesto General del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2017”, que viene integrado por los siguientes Presupuestos:

- A) El Presupuesto del Ayuntamiento de León, equilibrado en ingresos y gastos por importe de 141.829.058,00 euros.

B) El Presupuesto de la Sociedad de capital íntegramente municipal “Instituto Leonés de Renovación Urbana y Vivienda, SA” (ILRUV), equilibrado en ingresos y gastos, por importe de 430.000,00 euros.

C) El Presupuesto de la Sociedad de capital íntegramente municipal “Palacio de Congresos de León, SA”, equilibrado en ingresos y gastos, por importe de cero euros.

D) El Presupuesto de la Sociedad de capital íntegramente municipal “Instituto Leonés de Desarrollo Económico, Formación y Empleo, SA” (ILDEFE), equilibrado en ingresos y gastos, por importe de 1.298.880,00 euros.

E) El Presupuesto del “Consortio Urbanístico Intermunicipal para la Gestión del Polígono Industrial de León, Onzonilla y Santovenia de la Valdoncina”, equilibrado en ingresos y gastos, por importe de 425.000,00 euros.

En consecuencia, el importe total del Presupuesto General Consolidado del Ayuntamiento de León asciende a la cantidad de 142.305.758,00 euros equilibrado en ingresos y gastos, con el siguiente resumen:

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN, EJERCICIO ECONÓMICO 2017

(Presupuesto Consolidado de la Entidad Local, Sociedades Municipales y Consortio)

PRESUPUESTO DE GASTOS		PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN	ESTADO PREVISIÓN ILRUV, S.A.	PRESUPUESTO DEL CONSORCIO	ESTADO PREVISIÓN ILDEFE, S.A.	PRESUPUESTO TOTAL	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	PRESUPUESTO CONSOLIDADO
1	GASTOS DE PERSONAL	70.148.574,11	407.000,00	40.000,00	884.400,00	71.479.974,11	0,00	71.479.974,11
2	GASTOS BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	26.837.922,52	23.000,00	383.500,00	414.480,00	27.658.902,52	0,00	27.658.902,52
3	GASTOS FINANCIEROS	2.645.560,07	0,00	500,00	0,00	2.646.060,07	0,00	2.646.060,07
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.012.007,00	0,00	0,00	0,00	9.012.007,00	1.677.180,00	7.334.827,00
A) Total Operaciones Corrientes (1+2+3+4)...		108.644.063,70	430.000,00	424.000,00	1.298.880,00	110.796.943,70	1.677.180,00	109.119.763,70
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS	1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00
B) Total Fondo Contingencia y Otros Imprevistos (5)...		1.300.000,00	0,00	0,00	0,00	1.300.000,00	0,00	1.300.000,00
6	INVERSIONES REALES	14.718.408,47	0,00	1.000,00	0,00	14.719.408,47	0,00	14.719.408,47
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.374.581,00	0,00	0,00	0,00	1.374.581,00	0,00	1.374.581,00
C) Total Operaciones de Capital (6+7)...		16.092.989,47	0,00	1.000,00	0,00	16.093.989,47	0,00	16.093.989,47
I. Total Operaciones No Financieras (A+B+C)...		126.037.053,17	430.000,00	425.000,00	1.298.880,00	128.190.933,17	1.677.180,00	126.513.753,17
8	ACTIVOS FINANCIEROS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	15.792.004,83	0,00	0,00	0,00	15.792.004,83	0,00	15.792.004,83
II. Total Operaciones Financieras (8+9)...		15.792.004,83	0,00	0,00	0,00	15.792.004,83	0,00	15.792.004,83
Total Presupuesto de Gastos (I+II)...		141.829.058,00	430.000,00	425.000,00	1.298.880,00	143.982.938,00	1.677.180,00	142.305.758,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS		PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN	ESTADO PREVISIÓN ILRUV, S.A.	PRESUPUESTO DEL CONSORCIO	ESTADO PREVISIÓN ILDEFE, S.A.	PRESUPUESTO TOTAL	AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN	PRESUPUESTO CONSOLIDADO
1	IMPUESTOS INDIRECTOS	67.968.600,00	0,00	0,00	0,00	67.968.600,00	0,00	67.968.600,00
2	IMPUESTOS DIRECTOS	4.919.227,00	0,00	0,00	0,00	4.919.227,00	0,00	4.919.227,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	19.912.905,00		124.700,00	151.700,00	20.189.305,00	0,00	20.189.305,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37.166.736,00	430.000,00	300.000,00	1.147.180,00	39.043.916,00	1.677.180,00	37.366.736,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.812.031,00	0,00	100,00	0,00	1.812.131,00	0,00	1.812.131,00
A) Total Operaciones Corrientes (1+2+3+4+5)...		131.779.499,00	430.000,00	424.800,00	1.298.880,00	133.933.179,00	1.677.180,00	132.255.999,00
6	ENAJENACION INVERSIONES REALES	50.000,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	0,00	50.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	9.999.559,00		200,00	0,00	9.999.759,00	0,00	9.999.759,00
B) Total Operaciones de Capital (6+7)...		10.049.559,00	0,00	200,00	0,00	10.049.759,00	0,00	10.049.759,00
I. Total Operaciones No Financieras (A+B)...		141.829.058,00	430.000,00	425.000,00	1.298.880,00	143.982.938,00	1.677.180,00	142.305.758,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Total Operaciones Financieras (8+9)...		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Presupuesto de Ingresos (I+II)...		141.829.058,00	430.000,00	425.000,00	1.298.880,00	143.982.938,00	1.677.180,00	142.305.758,00

Sexto.–Aprobar definitivamente, con las modificaciones señaladas, las “Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2017”, que obran en el expediente del Presupuesto.

Séptimo.–Desestimar la alegación presentada por don Jorge García Juanes, provisto del DNI número 09.805.131-R, en su condición de personal laboral indefinido no fijo del Excmo. Ayuntamiento de León, como Encargado Puesto Base, Grupo III, el día 10 de febrero de 2017 (Registro de entrada n.º 2017/4006), solicitando el mantenimiento de la plaza de la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase: Técnicos Auxiliares, Denominación Programador y la no creación de la plaza de Oficinas Generales, Grupo III, Categoría Profesional Encargado, denominación Programador Informático, así como su conversión en funcionario interino, en base a las consideraciones contenidas tanto en el Informe del Sr. Interventor municipal de fecha 16 de marzo de 2017, como en el del Sr. Jefe de Servicio de Asuntos Generales de fecha 23 de marzo de 2017.

Octavo.–Desestimar la alegación presentada por don Carlos Hurtado Martínez, provisto del DNI número 09.713.901-N, actuando en nombre y representación de la “Agrupación Sindical Independiente del Ayuntamiento de León (ASIAL)”, con CIF número G-24589830, en su calidad de Delegado Sindical en el Ayuntamiento de León del referido Sindicato, el día 23 de febrero de

2017 (Registro de entrada n.º 2017/5494), solicitando dejar sin efecto la regularización de 63 Plazas en Plantilla, en base a la consideraciones contenidas tanto en el Informe del Sr. Interventor municipal de fecha 16 de marzo de 2017, como en el del Sr. Jefe de Servicio de Asuntos Generales de fecha 23 de marzo de 2017.

Noveno.—Acordar la rectificación de los errores materiales o aritméticos detectados en la Plantilla de Personal Laboral para el ejercicio 2017, objeto de aprobación inicial, en los términos propuestos en el informe suscrito por el Jefe de Servicio de Asuntos Generales de fecha 23 de marzo de 2017.

Décimo.—Aprobar definitivamente la Plantilla de Personal del Ayuntamiento de León para el ejercicio 2017, con las modificaciones introducidas por el presente acuerdo.

Decimoprimer.—Publicar el texto íntegro del presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Decimosegundo.—Comunicar el presente acuerdo a la Administración del Estado y a la Comunidad Autónoma respectiva dentro del plazo de treinta días desde su aprobación.

ANEXO

PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE LEÓN 2017.

a) Plantilla de Personal Eventual.

Denominación		Plaza jornada completa	Plaza ½ jornada
Jefe Gabinete de la Alcaldía		1	
Jefe del Gabinete de Prensa de la Alcaldía		1	
Secretarios/as Alcaldía		3	2
Coordinador/a de Grupo Municipal	Grupo PP	1	
	Grupo PSOE	1	
Secretarios/as Grupos Políticos:	Grupo PP	3	2
	Grupo PSOE	2	
	Grupo Ciudadanos	1	1
	Grupo León en Común		2
	Grupo UPL		2
	Subtotal	13	9
	Total plazas de personal eventual	22	

b) Plantilla de Personal Funcionario.

Escala/Subescala/Clase	Grupo	Denominación	Plazas
Funcionarios con Habilitación Nacional			
	A1	Secretario	1
	A1	Vicesecretario	1
	A1	Interventor	1
	A1	Viceinterventor	1
	A1	Tesorero	1
		Subtotal FHN	5
Escala de Administración General			
Subescala Técnica	A1	Técnicos de Administración General	25
Subescala Administrativa	C1	Administrativos de Admón. General	47
Subescala Auxiliar	C2	Auxiliares Administrativos	40
		Subtotal Escala Admón. General	112
Escala de Administración Especial			
Subescala Técnica			
Clase: Técnicos Superiores			
	A1	Letrados	3
	A1	Economista	2
	A1	Arquitecto	6
	A1	Ingeniero Obras Públicas	1
	A1	Director Archivo	1
	A1	Técnico Superior Informática	1
	A1	Asesor Jurídico Bienestar Social	2
	A1	Psicólogo Bienestar Social	2
	A1	Médico Instalaciones Deportivas	1
		Subtotal	19
Clase: Técnicos Medios			
	A2	Aparejador	3
	A2	Ingeniero Técnico Industrial	1
	A2	Ingeniero Técnico Agrícola	1
	A2	Analista Programador	3
	A2	Técnico Medio Archivo	1
	A2	Técnico Medio de Tráfico	1
	A2	Trabajador Social Coordinador	1
	A2	Trabajador Social	11
		Subtotal	22
Clase: Técnicos Auxiliares			
	C1	Delineante	3
	C1	Programador Informático	6
	C2	Operador Informático	2
		Subtotal	11
		Subtotal Subescala Técnica	52
Subescala de Servicios Especiales			
Clase: Plazas Cometidos Especiales			
	A1	Recaudador	1
	A1	Técnico superior OMIC	1
	A1	Técnico Desarrollo Municipal	1
	A1	Director Plan Municipal Drogas	1
	A1	Arqueólogo	1
	A1	Director Escuela Música	1
		Subtotal	6
	A2	Inspector de Tributos	3

Escala/Subescala/Clase	Grupo	Denominación	Plazas
	A2	Coordinador de Música	1
	A2	Técnico Medio de Deportes	1
	A2	Oficial Mayor de Recaudación	1
	A2	Téc. Inserción Drogodependientes	1
	A2	Animador Socio Comunitario	3
		Subtotal	10
	C1	Inspector Jefe Serv. Transporte	1
	C1	Inspector Jefe Serv. Limpieza	1
	C1	Inspector de Rentas y Exacciones	6
	C1	Inspector de Vías y Obras	1
	C1	Inspector Urbanista	3
	C1	Oficial de Recaudación 1ª	17
	C1	Encargado CEAS	1
		Subtotal	30
	C2	Ayudante de Inspección	1
	C2	Notificador	4
		Subtotal	5
		Subtotal Plazas Com. Especiales	51
Clase: Personal de Oficios	C2	Conductor	2
		Subtotal	2
		Subtotal Personal de Oficios	2
Clase: Policía Local	A1	Intendente	1
		Mayor	1
		Subtotal	2
	A2	Inspector	4
	A2	Subinspector	8
		Subtotal	12
	C1	Oficial	24
	C1	Guardias	186
		Subtotal	210
		Subtotal Policía Local	224
Clase: Extinción de Incendios	A1	Director Técnico Superior	1
		Subtotal	1
	C1	Sargento	2
		Subtotal	2
	C2	Cabo	12
	C2	Conductor Bombero	23
	C2	Bombero	44
		Subtotal	79
		Subtotal Extinción de Incendios	82
		Subtotal Subescala Servicios Especiales	359
		Subtotal Escala Admón. Especial	411
		Total Plazas de Personal Funcionario	528

c) Plantilla de Personal Laboral.

Servicio/Dependencia	Grupo	Categoría	Denominación	Plazas		
Auditorio	II	Téc. Medio	Gerente	1		
			III	Encargado	Encargado Protocolo y Sala	1
	Encargado Iluminación	1				
	Encargado Maquinaria	1				
	Encargado Audiovisuales y Sonido	1				
	Encargado Mantenimiento	1				
	IV	Oficial 1ª			Oficial 1ª Mantenimiento	1
			Oficial 1ª Audiovisuales y Sonido	1		
			Oficial 1ª Iluminación	3		
			Oficial 1ª Maquinaria	3		
			Taquillero	1		
				Subtotal	15	
Bibliotecas	I	Tec. Superior	Coordinador Bibliotecas	1		
			III	Encargado	Encargado Biblioteca	6
	IV	Oficial 1ª			Auxiliar de Biblioteca	11
					V	Peón Espec.
			Subtotal	19		
Centro de los Oficinos	II	Téc. Medio	Director	1		
			III	Encargado	Gestor Administrativo	1
	Docente Dibujo	1				
	Docente Teoría	1				
	Jefe Taller Ebanistería	1				
	Jefe Taller Forja	1				
	Jefe Taller Hojalatería	1				
	Jefe Taller Tapicería	1				
	Jefe Taller Joyería	1				
	Jefe Taller Cantería	1				
				Subtotal	10	
Colegios Públicos	IV	Oficial 1ª	Conserje Centros EGB	5		
			V	Peón Esp.	Conserje Centros EGB	11
	Conserje Centros Educativos	1				
	Peón	Porteros Centros EGB			10	
		Portero Centros Educativos	2			
			Subtotal	29		
Comercio y Consumo	I	Téc. Sup.	Asesor Jurídico OMIC	1		
			Jefe Servicios Veterinarios	1		
			Téc. Superior Puesto Base	1		
	II	Téc. Medio	Técnico Consumo	1		
			IV	Oficial 1ª	Ayudante Consumo	1
					Subtotal	5
Coto Escolar	I	Téc. Sup.	Téc. Superior Puesto Base	1		
			III	Encargado	Encargado Oficinas Coto Escolar	1
	IV	Oficial 1ª			Monitor Coto Escolar	16
					Oficial 1ª Cocina	1

Servicio/Dependencia	Grupo	Categoría	Denominación	Plazas
	V	Peón Esp.	Oficial 1ª Coto Escolar	5
			Peón Esp. Coto Escolar	2
			Peón Esp. Cocina	2
	V	Peón	Peón Esp. Mantenimiento	1
			Peón Servicios Múltiples	8
			Subtotal	37
Cultura	I	Téc. Sup.	Técnico Superior Gestión Cultural	1
	III	Encargado	Encargado Salas y Taller A. Plásticas	1
			Encargado Gestión Cultural	1
			Encargado Casa Cultura Armunia	1
			Encargado Actividades Culturales	1
			Enc. Activ. Lúdico-Deportivas C. Cultura Armunia	1
	IV	Oficial 1ª	Auxiliar Información	1
			Oficial 1ª Montajes Escénicos	1
	V	Peón Esp.	Portero Casa Cultura Armunia	1
		Peón	Portero Casa Cultura Armunia	2
			Subtotal	11
Educación	II	Tec. Medio	Coordinador Educación	1
	III	Encargado	Téc. Auxiliar Infraestructura Educativa	1
			Encargado Actividades Educativas	1
			Coordinador Formación Tradicional	1
			Subtotal	4
Escuela de Música	III	Encargado	Encargado Escuela Música	1
	IV	Oficial 1ª	Auxiliar de Oficina	2
			Subtotal	3
Escuelas Deportivas	III	Encargado	Coordinador Deportes Escuelas Deportivas	6
	IV	Oficial 1ª	Monitor Natación	11
			Subtotal	17
Escuela y Centros Infantiles	II	Téc. Medio	Director Escuelas Infantiles	1
			Coordinador Pedagógico Esc. Inf.	1
	III	Encargado	Técnico Superior Escuelas Infantiles	27
			Encargado Escuelas Infantiles	1
	IV	Oficial 1ª	Oficial 1ª Cocina	3
			Auxiliar Escuelas Infantiles	7
	V		Limpiadora	1
			Peón Especialista	1
			Subtotal	42
Fiestas y Turismo	III	Encargado	Animador Fiestas	2
	IV	Oficial 1ª	Monitor Fiestas	2
			Subtotal	4

Servicio/Dependencia	Grupo	Categoría	Denominación	Plazas
Hogar del Transeúnte	V	Peón Esp.	Peón Especialista Serv. Múltiples	1
	V	Peón	Vigilante	2
	Subtotal			3
Instalaciones Deportivas	I	Téc. Sup.	Jefe Gestión Superior Deportes	1
			Técnico Superior Deportes	1
	III	Encargado	Coordinador Instalaciones Deportivas	5
			Encargado Instalaciones Deportivas	4
			Encargado Inst. Dep. (a extinguir)	1
	IV	Oficial 1ª	Oficial 1ª Máquinas Inst. Deportivas	11
			Oficial 1ª Instalaciones Deportivas	13
			Socorristas	15
			Monitor Tennis	7
			Monitor deportivo	1
			Auxiliar Oficina	7
			Auxiliar Clínica Medicina Deportiva	1
			Oficial 1ª Conductor	2
			Oficial 1ª Albañil	3
			Oficial 1ª Fontanero	1
	V	Oficial 2ª Peón	Oficial 2ª Instalaciones Deportivas	23
			Peón Instalaciones Deportivas	30
			Peón Especialista Albañil	1
	Subtotal			127
	Juventud	II	Téc. Medio	Coordinador General Área Juventud
Director Centro Animación Juvenil				1
Director Promoción Juvenil				1
Coordinador Programa Ocio Nocturno				1
III		Encargado	Director Información Juvenil	1
			Secretario Técnico Centro Animación Juvenil	1
			Informador Juvenil	3
IV		Oficial 1ª	Auxiliar Información Juvenil	2
Subtotal			11	
Limpieza		III	Encargado	Supervisor-Inspector Serv. Limpieza
	Subtotal			2
Medio Ambiente	I	Téc. Sup.	Técnico Superior Medio Ambiente	2
			Asesor Jurídico Medio Ambiente	1
	II	Téc. Medio	Técnico Medio Ambiente	2
	V	Peón Esp.	Peón Especialista Huertos Candamia	1
			Subtotal	
Mercado de Abastos	II	Téc. Medio	Gerente Mercados	1
			Auxiliar Oficina	1
	IV	Oficial 1ª	Celador Mercados	4
			Peón Montador Puestos T. P.	4
	Subtotal			10

Servicio/Dependencia	Grupo	Categoría	Denominación	Plazas
Mercado de Ganados				
	I	Téc. Sup.	Inspector Técnico Veterinario	1
	IV	Oficial 1ª	Portero-Cobrador Tiempo Parcial	1
			Oficial 1ª Mercado Ganados	2
			Auxiliar Oficina	1
	V	Peón	Peón Mercado Ganados	5
Subtotal				10
Oficinas Generales				
	I	Téc. Superior	Encargado Prensa	1
	II	Tec. Medio	Arquitecto Técnico	1
			Técnico Prevención Riesg. Laborales	1
	III	Encargado	Delineante	1
			Encargado Servicios Urbanísticos	1
			Encargado Servicios Administrativos	6
			Oficial de Recaudación 1ª	1
			Programador Informático	1
			Técnico Auxiliar Archivo	5
			Técnico auxiliar funciones administrativas	4
	IV	Oficial 1ª	Auxiliar Oficina	45
			Auxiliar Notificador	3
			Auxiliar Información	6
			Conserje/Ordenanza Centros Municipales	21
	V	Peón Esp.	Conserje/Ordenanza Centros Municipales	7
		Peón	Peón Serv. Múltiples Administrativos	3
			Conserje /Ordenanza Centros Municipales	8
Subtotal				115
Parque Infantil de Tráfico				
	V	Peón	Peón Servicios Múltiples	2
Subtotal				2
Parque Móvil				
	III	Encargado	Encargado Oficina	1
	IV	Oficial 1ª	Oficial Mecánico Taller	2
			Conductor Palista	2
			Conductor	13
Subtotal				18
Patrimonio				
	II	Téc. Medio	Técnico Medio Patrimonio	1
	III	Encargado	Encargado Digitalización Documentos	1
Subtotal				2
Plan Municipal sobre Drogas				
	I	Téc. Sup.	Técnico Superior Prevención Familiar	1
	II	Téc. Medio	Trabajador Social	1
			Técnico Medio Prevención Familiar	2
			Educador de Calle	3
	IV	Oficial 1ª	Monitor Coordinador M. Étnicas	1
			Monitor Actividades Deportivas	1
Subtotal				9
Residencia de Ancianos				
	I	Téc. Sup.	Médico	1
	II	Téc. Medio	Fisioterapeuta	1
			Diplomado Enfermería	3

Servicio/Dependencia	Grupo	Categoría	Denominación	Plazas	
	IV	Oficial 1ª	Auxiliar de Clínica	21	
			Auxiliar Geriatría	1	
			Peluquero	2	
			Oficial Costura y Plancha	1	
			Oficial Cocina	3	
			Oficial Mantenimiento	1	
			Oficial Lavadero	1	
	V	Peón Esp.	Limpiadora - Camarera R. Ancianos	2	
	V		Peón	Peón Servicios Múltiples	1
				Limpiadora-Camarera R. Ancianos	9
				Subtotal	47
Señalización Vial	IV	Oficial 1ª	Señalización Vial	2	
			Señalización Vial	1	
	V	Peón Esp.	Señalización Vial	1	
			Peón	Señalización Vial	3
			Subtotal	6	
Servicios Eléctricos	IV	Oficial 1ª	Oficial Electricista	12	
			Auxiliar Oficina	1	
				Subtotal	13
Serv. Mantenimiento Zonas Ajardinadas Centros Municipales	II	Tec. Medio	Ingeniero Técnico Agrícola	1	
	III	Encargado	Encargado Oficina	1	
	IV	Oficial 1ª	Jardinero	13	
			Mecánico	1	
	V	Peón Esp.	Peón Especialista Jardinero	3	
			Peón Jardinero	2	
				Subtotal	21
Serv. Mantenimiento	II	Tec. Medio	Arquitecto Técnico	1	
			Encargado Oficina	1	
	III	Encargado	Encargados Oficinas	3	
			Oficial 1ª	1	
			Albañil	8	
	IV	Oficial 1ª	Carpintero	1	
			Pintor	3	
			Herrero	3	
			Fontanero	5	
			Albañil-Conductor máquinas	2	
			Bacheo	1	
			Mantenimiento	2	
			Mantenimiento Edificios	5	
			Oficial 2ª	Oficial 2ª Albañil	10
			Oficial 2ª Maquinaria	1	
	Oficial 2ª Soldador	1			
	Oficial 2ª Pintura	3			
	V	Peón Esp.	Obras	5	
			Herrero	1	
			Carpintero	3	

Servicio/Dependencia	Grupo	Categoría	Denominación	Plazas
	V	Peón	Peón Mantenimiento Edificios	2
			Peón Carpintero	1
			Peón Obras	22
			Subtotal	85
Servicios Sociales	I	Téc. Superior	Asesor Jurídico Bienestar Social	1
			Asesor Jurídico B.S. Mujer	1
			Psicólogo	7
	II	Téc. Medio	Trabajador Social	18
			Educador	4
			Educador Familiar	6
			Técnico Medio Inmigración	1
	III	Encargado	Encargado Centros Sociales	3
	IV	Oficial 1ª	Conserje Centros Sociales (Categoría de Oficial 1ª)	7
			Monitores Ludotecas	4
			Auxiliar de Oficina	1
			Animador ocio y tiempo libre	1
	V	Peón Esp.	Conserje Centros Sociales (Peón Espec.)	6
	V	Peón	Conserje Centros Sociales (Peón)	7
			Subtotal	67
Transporte	III	Encargado	Supervisor-Inspector Serv. Transporte	1
			Subtotal	1
Turismo	IV	Oficial 1ª	Monitor Actividades Turísticas	1
			Subtotal	1
			Subtotal Personal Laboral excluidos	752
			Servicios de Limpieza	

Servicio	Categoría	Plazas
Servicio de Limpieza Viaria, Recogida y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos	Auxiliar Administrativo	3
	Aytes. Servicio	3
	Capataz	5
	Conductor 1ª	19
	Conductor 2ª	6
	Encargado Brigada	1
	Jefe Administración	1
	Jefe de Servicio	1
	Limpiadora	1
	Oficial 1ª	2
	Oficial 2ª Oficinos	1
	Oficial 1ª Administración	5
	Oficial 2ª Administración	1
	Palista	1
	Peón	148
Vigilante Ordenanza	1	
	Subtotal	199
Servicio de Limpieza de Edificios Municipales y Centros Dependientes	Limpiadora	85
	Cristalero	7
	Jefe de Servicio	1
	Peón Patios	2
	Oficial 1ª Administración	3
	Encargada Zona	2
	Jefe Superior de Servicios	1
	Auxiliar Administrativo	1
	Subtotal	102
	Total Personal Servicios de Limpieza	301
	Total Plantilla de Personal Laboral	1.053

d) Plantilla de Personal Laboral Discontinuo.

Servicio/Dependencia	Grupo	Categoría	Denominación	Plazas
Instalaciones Deportivas - Verano	IV	Oficial 1ª	Socorrista	5
	V	Peón	E. Taquillas	2
			E. Guardarropa	14
			E. Mantenimiento	3
			E. Limpieza Interior	5
			E. Limpieza Exterior	2
			Subtotal	31
Programa de Desarrollo Comunitario	I	Téc. Sup.	Monitor Estimulación Memoria	2
			Monitor Inglés	1
	II	Téc. Medio	Profesor Apoyo Escolar	8
	IV	Oficial 1ª	Monitor Educación Familiar Minorías	1
			Monitor Ocio y Tiempo Libre Menores	1
			Monitor Fotografía	1
			Monitor Cuidador	1
			Monitor Manualidades	6
			Monitor Yoga	1
			Subtotal	22
Escuela de Música, Danza y Artes Escénicas	II	Téc. Medio	Profesor Acordeón	1
			Profesor Clarinete	1
			Profesor de Oboe	1
			Profesor Canto	2
			Profesor Flauta Travesera	2
			Profesor Flauta Pico	1
			Profesor Guitarra Clásica	3
			Prof. Lenguaje Musical	7
			Prof. Percusión Clásica	1
			Profesor Piano	6
			Profesor Trompeta	1
			Profesor Violín	3
			Profesor de Viola	1
			Profesor Saxo	1
			Profesor Teclado	1
	Director Coro Municipal	1		
	IV	Oficial 1ª	Profesor Danza	2
			Profesor Batería	2
			Profesor Guitarra Eléctrica	2
			Profesor Saxo	1
			Prof. Expresión Corporal	1
			Prof. Interpretación	1
			Prof. Técnica Vocal	1
			Prof. Bailes Tradicionales	2
			Profesor Dulzaina	1
			Profesor Pandereta	1
			Prof. Indumentaria Leonesa	1
Director Aula Coral			8	
Monitor Teatro	3			
		Subtotal	59	

Servicio/Dependencia	Grupo	Categoría	Denominación	Plazas
Escuelas Deportivas	IV	Oficial 1ª	Monitor Ajedrez	1
			Monitor Atletismo	2
			Monitor Baloncesto	11
			Monitor Balonmano	7
			Monitor Ciclismo	1
			Monitor Fútbol Sala	11
			Monitor Gimnasia Artística	2
			Monitor Gimnasia Rítmica	4
			Monitor Lucha Leonesa	2
			Monitor Orientación	1
			Monitor Voleibol	2
Taller de Artes Plásticas	III	Encargado	Monitor Cerámica	1
			Monitor Pintura	1
			Monitor Restauración	1
			Monitor Textiles	1
			Monitor Vidriera	1
Programa de Ocio Nocturno Es.Pabila	III	Encargado	Coord. Actividades Juveniles	1
	IV	Oficial 1ª	Monitores Juventud	3
	V	Peón	Conserje	1
				Subtotal
Total Plantilla Personal Fijo Discontinuo				166

Contra los acuerdos municipales por los que se aprueba definitivamente el Presupuesto General de Ayuntamiento de León del ejercicio 2017, así como las bases de ejecución y de la plantilla del personal municipal para el ejercicio 2017, que ponen fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso administrativo dentro de los dos meses siguientes contados a partir de la presente publicación.

Asimismo, podrá interponerse cualquier otro recurso que se estime conveniente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

León, a 3 de abril de 2017.–El Alcalde-Presidente, P.D., Fernando Salguero García.

12803